vinetur

India eleva al 162,5% la carga sobre parte del whisky escocés a granel

La disputa sobre esos suministros encarece importaciones concretas pese al recorte arancelario previsto en el acuerdo

viernes 20 de noviembre de 2026



India está aplicando una carga conjunta de aranceles e impuestos del 162,5% sobre determinadas importaciones de whisky escocés a granel, según informó Reuters este miércoles, 18 de noviembre. La cifra se refiere a partidas concretas cuya clasificación

aduanera está siendo discutida por las autoridades indias en plena disputa sobre cómo debe aplicarse el acuerdo comercial con el Reino Unido.

La carga se calcula sobre el valor de importación y supone 12,5 puntos porcentuales más que el 150% que regía antes del pacto. Ese dato ha abierto dudas entre operadores del sector, porque el acuerdo había rebajado al 75% el arancel previsto para el Scotch que cumpla los requisitos. Ambas cifras no son equivalentes: el 75% es la tasa arancelaria prevista para el producto elegible, mientras que el 162,5% refleja el efecto conjunto de los gravámenes que recaen sobre las partidas ahora cuestionadas.

El punto de fricción está en los concentrados enviados desde Escocia para elaborar mezclas en India. Las aduanas indias están cuestionando la clasificación de esos suministros, lo que cambia el tratamiento fiscal aplicable. Reuters señaló, citando ocho fuentes y un documento gubernamental, que esa interpretación está llevando a exigir pagos más altos en frontera a importadores y fabricantes que trabajan con Scotch a granel.

La diferencia no es menor para la industria. Cuando una empresa importa producto a granel para mezclarlo o embotellarlo en destino, el gravamen de entrada influye de forma directa en el precio de la materia prima, en el margen con el que opera y en la tesorería que debe inmovilizar. Si, además, el despacho se hace de forma provisional, el efecto financiero puede ser mayor por la necesidad de adelantar dinero o aportar garantías mientras se resuelve la disputa administrativa.

Eso es lo que está ocurriendo en varios casos. Las partidas afectadas están siendo liberadas por la aduana mediante pagos y garantías, una salida temporal que permite la entrada del producto, pero no despeja el fondo del problema. Mientras no haya una interpretación estable sobre la clasificación de esos concentrados, las empresas trabajan con incertidumbre sobre la factura fiscal real de cada envío.

La disputa tiene también una dimensión política y comercial. El Gobierno británico está representando los intereses de los exportadores en las conversaciones con India, dado que el suministro procede de Escocia, uno de los principales territorios productores de whisky del Reino Unido. Para Londres, la forma en que Nueva Delhi aplique el acuerdo es relevante porque puede alterar el efecto práctico de la rebaja arancelaria pactada.

El dato del 162,5% no debe trasladarse sin más a todo el whisky escocés que entra en India. La información disponible sitúa esa carga en importaciones concretas ligadas al debate sobre la clasificación de concentrados para mezclas, no en todo el whisky embotellado. Esa precisión es importante para entender el alcance real del problema y evitar comparar de manera automática productos y canales de importación distintos.

India es uno de los mercados con mayor potencial para las bebidas alcohólicas importadas por volumen de consumidores y por la rápida expansión del segmento premium, pero también es un mercado muy sensible a la estructura fiscal. En ese marco, cualquier diferencia en la interpretación aduanera puede modificar de forma inmediata las cuentas de importadores y fabricantes locales, sobre todo cuando trabajan con insumos llegados a granel y dependen de un despacho fluido para mantener la producción.